



H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027

CHICOLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO



CHICOLOAPAN 2025-2027
OPDAPAS
AL SERVICIO DEL PUEBLO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



Chicoloapan, Estado de México a 20 de agosto de 2025.
CHIC/OPDAPAS/UT/0067/2025
ASUNTO: SOLICITUD DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.

C. OSCAR GONZÁLEZ TOLEDO
DIRECTOR DE OPERACIÓN DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE CHICOLOAPAN.
PRESENTE:



En el ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Unidad de Transparencia, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 12 y 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informar a la Dirección Operativa que está a su digno cargo que, toda vez que la solicitud se considera de su **competencia**, tal como lo establece el artículo 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se realice una **búsqueda exhaustiva** en los archivos físicos y electrónicos, bases de datos, sistemas de control, así como en cualquier soporte documental con el que cuente la Dirección Operativa, respecto a la información solicitada en los oficios **CHIC/OPDAPAS/UT/060/2025 y CHIC/OPDAPAS/UT/063/2025** donde se solicita a la Dirección Operativa de este Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chicoloapan OPDAPAS lo siguiente:

Se le solicita al gobierno del municipio de Chicoloapan, Estado de México, a través del OPDAPAS de Chicoloapan, proporcione por este medio las fechas de reparación de la Compu de reparación del pozo denominado HIR, durante los últimos cinco años.

Refiriendo el acto impugnado del Recurso de Revisión:



La respuesta del gobierno de negarse a buscar en los archivos de algo que tiene bitácora, justificando que llevaría tiempo y que además la administración apenas empezó, solo recordar que van mas de 200 días de haber iniciado la presente administración. Dentro de su entrega recepción de ese pozo debió encontrarse las bitácoras, de no haberse hecho, pediría muestre la observación de no haber el contenido de tal cosa en la entrega recepción.



H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027

CHICOLLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO



CHICOLLOAPAN 2025-2027
OPDAPAS
AL SERVICIO DEL PUEBLO

En caso de que, después de realizada la búsqueda en todas las áreas competentes, se confirme la **inexistencia de la información**, se solicita remitir a esta Unidad de Transparencia la **justificación fundada y motivada** que acredite dicha situación, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable en los próximos dos días hábiles contados a partir de la recepción de este documento.

Lo anterior, con la finalidad de dar certeza jurídica y administrativa respecto al cumplimiento de las obligaciones legales de este Organismo, así como para contar con elementos que permitan atender con eficacia cualquier revisión, observación o requerimiento que, en su caso, emitan los órganos fiscalizadores y de control; así como para dar respuesta al Recurso de Revisión con folio **09777/INFOEM/IP/RR/2025** que se desprende de la solicitud recibida en la plataforma **SAIMEX** con folio número **00029/OASCHICOLLO/IP/2025**.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más distinguida consideración; quedo atenta a su pronta respuesta.

ATENTAMENTE

OPDAPAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Deisy Gabriela Herrera Loya
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
OPDAPAS DE CHICOLLOAPAN.

C.c.p Lic. Rafael Elmer Álvarez Sánchez – Director General del OPDAPAS Chicoloapan.

c.c.p Lic. María Guadalupe Rivera Pérez Contralora Interna

C.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027

CHICOLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO



CHICOLOAPAN 2025-2027
OPDAPAS
AL SERVICIO DEL PUEBLO

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO."

Chicoloapan, México a 22 de Agosto de 2025
CHIC/OPDAPAS/DO/032/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DEISY GABRIELA HERRERA LOYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
OPDAPAS CHICOLOAPAN
PRESENTE

La Dirección Operativa del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chicoloapan (OPDAPAS), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4, 7, 8 y 9 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, los cuales establecen la obligación de los organismos operadores de garantizar el suministro, operación, mantenimiento y administración de la infraestructura hidráulica en el ámbito de su competencia, hace de su conocimiento el historial de mantenimientos realizados en el Pozo HIR en los últimos cinco años, conforme al registro disponible en esta Dirección:

1. 28 de agosto de 2023 – Mantenimiento al transformador.
2. 03 de abril de 2024 – Cambio de bomba.
3. 03 de abril de 2024 – Cambio de transformador.
4. 06 de marzo de 2025 – Cambio de cable.

Con lo anterior, se da cumplimiento a la obligación de informar sobre las acciones de conservación y mantenimiento que permiten garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura hidráulica a cargo de este organismo.

Se hace constar que la información aquí contenida corresponde a los registros administrativos disponibles en esta Dirección Operativa y se proporciona con fundamento en los artículos citados de la Ley del Agua del Estado de México y Municipios, así como en el principio de máxima publicidad previsto en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. (Anexo evidencia grafica)

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Oscar González Toledo

C. OSCAR GONZALEZ TOLEDO
DIRECTOR DE OPERACIONES DEL
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN



Plaza de la Constitución S/N, Cabecera Municipal, Chicoloapan Edo. de Méx., C.P. 56370

www.chicoloapan.gob.mx



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO."



Plaza de la Constitución S/N, Cabecera Municipal, Chicoloapan Edo. de Méx., C.P. 56370

www.chicoloapan.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027

CHICOLLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO



CHICOLLOAPAN 2025-2027

OPDAPAS
AL SERVICIO DEL PUEBLO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Chicoloapan, Estado de México a 25 de agosto de 2025.

CHIC/OPDAPAS/UT/070/2025

ASUNTO: RESPUESTA DEL RECURSO DE REVISIÓN 09777/INFOEM/RR/2025.

C. JOSE RAMIREZ ROMERO
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo, mismo que aprovecho para informarle que con fundamento en los artículos; 6 apartado A fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 6, 7, 11, 12, 23 fracciones IV, 53 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 1 y 3 fracción IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y demás relativos y aplicables en la materia, me permito comunicarle a usted lo siguiente:

PRIMERO. Siendo las diecisiete horas con veintitrés minutos del día diecinueve de agosto del presente año, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública recibe mediante la plataforma de Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (**SAIMEX**) la notificación del **RECURSO DE REVISIÓN** con número de folio **09777/INFOEM/IP/RR/2025** de la Solicitud de Información Pública que se recibió bajo el folio **00029/OASCHICOLLO/IP/2025** que a la letra refiere:

Se le solicita al gobierno del municipio de Chicoloapan, Estado de México, a través del OPDAPAS de Chicoloapan, proporcione por este medio las fechas de reparación de la bomba de extracción del pozo denominado HIR, durante los últimos cinco años.

Refiriendo el acto impugnado del Recurso de Revisión con las razones o motivos de la inconformidad:

La respuesta del gobierno de negarse a buscar en los archivos de algo que tiene bitácora, justificando que llevaría tiempo y que además la administración apenas empezó, solo recordar que van mas de 200 días de haber iniciado la presente administración. Dentro de su entrega recepción de ese pozo debió encontrarse las bitácoras, de no haberse hecho, pediría muestre la observación de no haber el contenido de tal cosa en la entrega recepción

Por lo tanto, la Unida de Transparencia y Acceso a la Información Pública con fundamento en el Artículo 12 y 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de del Estado de México y Municipios que a la letra refiere:

Plaza de la Constitución S/N, Cabecera Municipal, Chicoloapan Edo. de Méx., C.P. 56370

www.chicoloapan.gob.mx



Artículo 12. Quienes generen, recopilen, administren, maneje, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones.

Artículo 162. Las unidades de transparencia deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las Áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla con base a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.

SEGUNDO. El día 20 de agosto del presente año se solicita por medio del oficio **CHIC/OPDAPAS/UT/0067/2025** a la Dirección Operativa con fundamento en el Artículo 12 y 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se **realice una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos, bases de datos, sistemas de control; así como en cualquier soporte documental con el que cuente la Dirección Operativa** y proporcione las fechas de reparación de la Bomba de Extracción del pozo denominado HIR en los últimos 5 años que se solicita mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense **SAIMEX**.

Lo anterior, con la finalidad de dar certeza jurídica y administrativa respecto al cumplimiento de las obligaciones de este Organismo, así como para contar con elementos que permitan atender con eficacia cualquier revisión, observación o cualquier requerimiento que, en su caso, emitan los órganos fiscalizadores y de control; así como para dar respuesta el **RECURSO DE REVISIÓN** con folio **09777/INFOEM/IP/RR/2025** que se desprende de la solicitud recibida en plataforma SAIMEX con número de folio **00029/OASCHICOLLO/IP/2025**.

TERCERO. El día veintidós de agosto del presente año la Dirección Operativa de este Organismo, brinda respuesta a la solicitud de búsqueda de información con el oficio **CHIC/OPDAPAS/DO/032/2025**; donde manifiesta, fundamenta y motiva lo siguiente:

"La Dirección Operativa del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chicoloapan, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 4, 7, 8 y 9 de la Ley del Agua para el estado de México y Municipios, los cuales establecen la obligación de los organismos operadores de garantizar el suministro, operación, mantenimiento y administración de la infraestructura hidráulica en el ámbito de su competencia, hace de su conocimiento el historia de mantenimientos realizados en el pozo HIR en los últimos cinco años, conforme al registro disponible en esta Dirección:"



FECHA	ACCIONES
28 DE AGOSTO DE 2023	MANTENIMIENTO DEL TRANSFORMADOR
03 DE ABRIL DE 2024	CAMBIO DE BOMBA
03 DE ABRIL DE 2024	CAMBIO DE TRANSFORMADOR
06 DE MARZO DE 2025	CAMBIO DE CABLE

Se hace constar que la información aquí contenida corresponde a los registros administrativos disponibles en esta Dirección Operativa.

CUARTO. Derivado de dicha **Búsqueda Exhaustiva**, se informa que, la información que se brinda es única que obra en los **archivos físicos y electrónicos**, bases de datos, sistemas de control; así como en cualquier soporte documental con el que cuenta la Dirección Operativa de este Sujeto Obligado.

• SE ANEXAN COPIAS DE LOS OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Deisy Gabriela Herrera Loya
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
OPDAPAS DE CHICOLOAPAN.

c.c.p archivo

Plaza de la Constitución S/N, Cabecera Municipal, Chicoloapan Edo. de Méx., C.P. 56370

www.chicoloapan.gob.mx